



AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA

ANUNCIO de 30 de marzo de 2021 sobre información pública de la aprobación inicial de la modificación n.º 1 del Plan General Municipal. (2021080406)

Por acuerdo de pleno de fecha 10 de noviembre de 2020, concretamente en su punto decimo del orden del día, se aprobó inicialmente la modificación n.º 1 del Plan General Municipal de Santa Marta, consistente en la modificación del texto de varios artículos del mismo, proyecto redactado por el ingeniero de Caminos Canales y Puertos Don Luis Ricardo de San Vicente Montero.

Así mismo se acordó el sometimiento a información pública del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándole que dicho proyecto de modificación debidamente diligenciado se encuentra depositado para su consulta pública en la oficina técnica de este Ayuntamiento sita en la Plaza de la Constitución n.º 3.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Marta, 30 de marzo de 2021. La Alcaldesa, ANA BELÉN CABAÑAS NORIEGA.

• • •